

Información de Trámite

Nombre Trámite	RECIPIENTES DE BASURA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR
Descripción	PAGO POR ADQUISICIÓN DE: RECIPIENTES DE BASURA: NEGRO O VERDE AL CONTADO () O CRÉDITO (); SEGÚN EL ACTA-ENTREGA CONFORME LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR. ART. 15 LITERAL a, b, c, d, j. Art 16, 18, 21.
¿A quién está dirigido?	Los tachos de basura son fundamentales para mantener la higiene, el orden y la salud pública, al evitar la acumulación de desechos y malos olores. Facilitan la clasificación de residuos (reciclaje), reduciendo la contaminación ambiental y la cantidad de basura que llega a vertederos, promoviendo así la sostenibilidad y la economía circular. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Adquirir el recipiente de Basura
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Cancelar el valor de \$ 22,28 incluido IVA.
¿Cómo hago el trámite?	El procedimiento para la adquisición de tachos de basura por parte del GAD Municipal de Centinela del Cóndor, se procede a redirigirse a la oficina de Desarrollo Económico Social, a la unidad de desechos sólidos Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	\$ 22.80

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

8:00 AM - 17:00 PM

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Gomer Guerrero
Correo Electrónico: gomer guerrero93@gmail.com
Teléfono: 0993271170

Transparencia